



Ciudad de México, a 27 de febrero de 2025

Boletín de prensa

EL IMCINE ABRE LA CONVOCATORIA DE APOYO A GUIONISTAS DE CINE

- El Programa de Estímulo a la Escritura de Guion y Desarrollo de Proyectos impulsa la creación cinematográfica en todas las regiones del país
- El registro estará disponible del 3 de marzo al 3 de abril de 2025

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), abre la convocatoria del Programa de Estímulo a la Escritura de Guion y Desarrollo de Proyectos de 2025, en su vertiente de apoyo para la Escritura de Guion, la cual abrirá del 3 de marzo al 3 de abril de 2025.

Mediante el estímulo se apoya a todas aquellas personas que cuenten con un argumento o un guion (de ficción, documental o animación) y que buscan desarrollar su proyecto cinematográfico.

La convocatoria de Escritura de Guion se divide en las modalidades:

1. Apoyo Directo a Escritura de Guion
2. Asesoría para la Escritura de Guion
3. Asesoría para Líneas Argumentales

El Programa de Estímulo a la Escritura de Guion y Desarrollo de Proyectos es una de las múltiples convocatorias con las que cuenta el IMCINE, a través de las cuales se impulsa la creación cinematográfica en todas las regiones del país.

Cabe recordar que el 3 de enero pasado se abrió la convocatoria del estímulo en su vertiente para Desarrollo de Proyectos. Dicho apoyo está dirigido a personas que ya cuentan con un guion y busquen conformar la carpeta que les permita buscar el financiamiento necesario para realizar su película (ficción, animación o documental).

Las bases de la convocatoria del Estímulo a la Escritura de Guion se podrán consultar en el portal imcine.gob.mx